

Volumen 2 - Número 4 - Octubre/Diciembre 2015

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a

Horacio
Capel

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Kevin Andrés Gamboa Cáceres



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova

Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Juan Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
Universidad de la Santísima Concepción, Chile

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dra. Zardel Jacob Cupich
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Director Revista Cuadernos Americanos, México

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. María José Aguilar Idañez
Universidad Castilla-La Mancha, España

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Universidad Católica de San Pablo, Brasil

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT
Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



ISSN 0719-4706 - Volumen 2 / Número 4 / Octubre – Diciembre 2015 pp. 161-192

CHILE Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS

CHILE AND THE MODERNIZATION OF LATIN AMERICAN SOCIAL SCIENCES

Dr. © Carlos María Chiappe
Universidad de Buenos Aires, Argentina
carloschiappe@yahoo.com.ar

Fecha de Recepción: 31 de agosto de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 13 de septiembre de 2015

Resumen

Este artículo tiene por objetivo evaluar el papel de Chile en el proceso de modernización de las ciencias sociales latinoamericanas. Para cumplirlo, se analizan los diversos procesos, actores y condiciones de emergencia intervinientes. Las conclusiones apuntan a recalcar el papel central del país en el proceso estudiado.

Palabras Claves

Chile – Modernización – Ciencias Sociales – Procesos – Actores

Abstract

This article aims to evaluate the role of Chile in the modernization of Latin American social sciences. To accomplish that, several processes, actors and emergency conditions involved in it are analyzed. The conclusions point to emphasize the central role of the country in the studied process.

Keywords

Chile – Modernization – Social Sciences – Process – Actors

1.- Introducción

En su acepción llana, se entiende por proceso a un conjunto de actividades coordinadas que se suceden alternativa o simultáneamente, bajo ciertas circunstancias y en un determinado lapso de tiempo. Mirada en detalle, escapa a esta definición el hecho de que es nuestra mirada la que otorga a este conjunto una definición particular que los transforma en procesos, razón que no niega la agencia de los individuos intervinientes, pero que limita o diferencia entre los mismos la conciencia que tuvieron de sus papeles particulares y de las características generales de los procesos en los que participaron. Desde una perspectiva abstracta, podemos imaginar a estos procesos como líneas de fuerza, vectores con una particular potencia y dirección que actuaron en simultaneidad, tensionando el campo de las ciencias sociales e imprimiéndole una determinada configuración histórica.

El concepto de “proceso de modernización”, usado aquí para dar cuenta de las transformaciones ocurridas en el campo académico-científico latinoamericano entre 1950 y 1970, reúne los diversos fenómenos convergentes en la institucionalización de las ciencias sociales regionales.

El proceso de institucionalización alude a la creación de las diferentes instituciones académico-científicas que conformaron el moderno campo de las ciencias sociales latinoamericanas. Podemos discriminar tres formas en que esta se produjo: mediante el avance en la enseñanza y la investigación en el marco de las universidades, a través de la fundación de centros o institutos de carácter regional y por medio de la creación de instituciones extra-universitarias independientes¹.

El proceso de internacionalización refiere a la aparición múltiples redes, organismos multinacionales, agencias gubernamentales y fundaciones filantrópicas, cuyo accionar fue instaurando un conjunto de estándares, de reglas y una agenda mundial de investigación que llevó a aumentar las desigualdades entre el centro y la periferia mundial².

El proceso de regionalización atiende a la aparición de centros regionales de investigación y enseñanza de las ciencias sociales que fueron patrocinados con ayuda externa, como de la ONU, de la OEA y de la Iglesia católica³.

Una primera definición del proceso de autonomización reconoce la construcción de lo académico como espacio social particular en tensión con la injerencia estatal. Una segunda definición focaliza en el grado de posibilidad de este campo de generar una

¹ Waldo Ansaldi, *La búsqueda de América latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas* (Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Investigaciones-Facultad de Ciencias Sociales-UBA, 1991).

² Fernanda Beigel, “La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”. *Revista Mexicana de Sociología* 71, (2009) y José Brunner y Alicia Barrios, *Inquisición, mercado y filantropías. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay* (Santiago de Chile: FLACSO, 1987).

³ Fernanda Beigel, “Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la “elasticidad” de la autonomía en circuitos académicos periféricos”. En *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, editado por F. Beigel (Buenos Aires: Biblos. 2009) y José Brunner, *La participación de los centros académicos privados en el desarrollo de las ciencias sociales* (Santiago de Chile: FLACSO, 1985).

agenda, unos contenidos y unas teorías propios en el contexto de la internacionalización. Aquí el proceso está atravesado por la tensión entre la posición subordinada de los países latinoamericanos con referencia a los países centrales, pero incorpora a la vez la posición dominante que Chile ocupó, entre 1950 y 1970, en el campo académico latinoamericano⁴.

Finalmente, las condiciones sociopolíticas latinoamericanas favorecieron, a mediados de la década de 1960, una agudización del proceso de politización. Este, en su aspecto más extremo llevó a una fusión entre la actividad académica y la militancia política⁵.

2.- Procesos, actores y condiciones de emergencia

2a.- Estados Unidos

En 1949, durante los años iniciales de la Guerra Fría, Harry Truman asumió por segunda vez la presidencia de los Estados Unidos. En su primer discurso, dejó planteada la política que seguiría el país en las próximas décadas. Se comprometió a continuar con el apoyo a las Naciones Unidas, a avanzar en programas de recuperación económica mundial, a extremar la lucha contra el comunismo y a posibilitar la aplicación de los avances científico-tecnológicos en las naciones subdesarrolladas⁶. A partir de entonces, Norteamérica destinó grandes fondos para asistencia técnico-financiera y para las actividades académico-científicas, revalorizó las actividades de Investigación y Desarrollo (R&D) y construyó un complejo científico-industrial-militar orientado a alcanzar los objetivos de los *Cuatro Puntos*.

En este proceso, todos los espacios institucionales del país se articularon y confluyeron en diversos programas internacionales: las instituciones académicas y científicas adquirieron una posición hegemónica en el sistema académico mundial y las fundaciones filantrópicas de las grandes corporaciones aumentaron su presencia en el mundo y se unieron a las agencias públicas gubernamentales (como el Fulbright Program y la US-AID) para orientar la “modernización” de los países tercermundistas contribuyendo, en este proceso, a la emergencia y consolidación del campo científico latinoamericano⁷.

Aunque durante la Guerra Fría existió un relativo equilibrio entre el Primer y el Segundo Mundo, el Tercer Mundo inició un proceso de descolonización e inestabilidad en donde la cooperación internacional comenzó a mostrar múltiples tensiones. Sus territorios se transformaron en un espacio de disputa interbloques, en un lugar estratégico en el cual se desarrolló la contienda por la dominación mundial. En Latinoamérica, luego de la Revolución Cubana, además de usar el recurso de las intervenciones militares, Estados Unidos apuntaló el trabajo de sus agencias de cooperación económica para desalentar nuevas revoluciones y asegurar su hegemonía⁸. Su política a este último respecto tuvo dos

⁴ Fernanda Beigel, “Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y...”

⁵ Manuel Garretón, “Social Sciences and society in Chile: institutionalization, breakdown and rebirth in Chile”. *Social Sciences in Latin America* 44 (2005). En http://www.manuelantoniogarreton.cl/documentos/07_08_06/Sociales. 12 de diciembre de 2013

⁶ Harry Truman, Four Speech Point. 1949. <http://www.bartleby.com/124/pres53.html> 1 de enero de 2014.

⁷ Fernando Quesada, “Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford”. *Revista Cuadernos Americanos* 133 (2010): 89-101.

⁸ José Navarro, El debate sobre el financiamiento externo a las Ciencias Sociales latinoamericanas en Chile. El Proyecto Camelot (1964–1965): espionaje, escándalo y mito” Tesis de Maestría en

caras: una secreta, consistente en programas “científicos” que tenían por objeto obtener información para tareas de contrainsurgencia, y otra pública, la llamada Alianza para el Progreso, un programa de créditos destinado extender los beneficios del desarrollo económico y social capitalista. Fue central, además, el objetivo de formar elites latinoamericanas que hicieran suyos los ideales de la democracia y el progreso estadounidense⁹.

2b.- Organismos multinacionales

En tanto la preocupación internacional de la segunda posguerra estaba centrada en el progreso científico y el desarrollo económico, diversos organismos multinacionales se abocaron a la reconstrucción de los países devastados por la guerra, a la puesta en marcha de programas de reformas sociales y a la modernización de las instituciones públicas. En el proceso se fue delineando una confrontación entre diferentes proyectos desarrollistas relacionados con el enfrentamiento interbloques.

A partir de la década de 1950 los dos principales organismos multinacionales que participaron en la promoción de la investigación y de la enseñanza de las ciencias sociales en Latinoamérica (otorgando becas, patrocinando centros de investigación, apoyando escuelas de grado y posgrado) fueron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), liderada por Francia y la Organización de Estados Americanos (OEA), guiada por Estados Unidos.

Los gobiernos latinoamericanos participaron de manera activa y directa en el diseño de los programas de asistencia y en la creación de los primeros centros de investigación regionales y, durante la década de 1950, tuvieron una considerable influencia al ocupar puestos directivos claves en los principales organismos multinacionales. En este marco, los gobiernos regionales reclamaron la extensión de los beneficios del Plan Marshall para Latinoamérica, región que había sufrido las consecuencias de la paralización del comercio mundial en momentos en que sus economías se hallaban en pleno proceso de crecimiento.

Finalmente, la OEA canalizó grandes fondos de la ayuda pública norteamericana en materia de promoción de la actividad científica e intercambio cultural, a través de programas e instituciones como el Consejo Interamericano Cultural (CIC), la División de Ciencias Sociales (DCS), el Instituto Interamericano de Estadística (IIE), el Instituto Panamericano Educación (IPE) y el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), todos creados en 1948¹⁰. Estos organismos eran homólogos a otros nacidos en el seno de la UNESCO (ONU). Entre ellos es de destacar la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), motorizada por los delegados latinoamericanos ante la ONU. Este organismo se fundó para contribuir al desarrollo social y económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y

Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Cuyo, 2010.

⁹ Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford en la Argentina de los '60* (Mar del Plata: EUEM, 2011).

¹⁰ Fernanda Beigel, “La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina: entre la autonomía y la dependencia académica”. En *Autonomía y dependencia académica*, editado por F. Beigel. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980) (Buenos Aires: Biblos, 2009).

con las demás naciones del mundo. Desde allí se empezaron a proponer nuevas medidas económicas que se distanciaron de las recetadas por el CIES de la OEA¹¹.

2c.- Iglesia Católica

Hasta 1950 la Iglesia latinoamericana había sido una férrea defensora del *statu quo*. Posteriormente, se dio un gradual abandono de las posiciones conservadoras que coincidió con un período de renovación que tuvo su máxima expresión en el Concilio Vaticano II (1962-1965) a partir del cual se propuso una apertura a los problemas sociales y se impulsó nuevas formas de cristianismo social que se abocaron a analizar las causas del abismo existente entre las estructuras eclesiológicas y las prácticas religiosas¹².

A partir de entonces es visible una reorientación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) hacia el análisis de los problemas sociales regionales¹³. Este organismo se propuso a realizar una Segunda Conferencia General para analizar la realidad regional a la luz de las conclusiones del Concilio II¹⁴. Luego de encuentros preliminares, esta se realizó en Medellín en 1968. En cuanto a las orientaciones del cambio social, allí se planteó que

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas [...] La socialización, entendida como proceso sociocultural de personalización y de solidaridad crecientes, nos induce a pensar que todos los sectores de la sociedad, pero en este caso, principalmente el sector económico social, deberán superar, por la justicia y la fraternidad, los antagonismos, para convertirse en agentes del desarrollo nacional y continental. Sin esta unidad, Latinoamérica no logrará liberarse del neocolonialismo a que está sometida, ni por consiguiente realizarse en libertad, con sus características propias en lo cultural, sociopolítico y económico.¹⁵

La Conferencia tomó del Concilio sus directrices pastorales y litúrgicas, reconoció nuevas corrientes eclesiológicas (como las Teologías de la Liberación) y expresó una marcada preocupación por el tema de los pobres¹⁶.

Como parte de los nuevos tiempos, las universidades católicas latinoamericanas dieron un importante impulso a la investigación social. La Iglesia chilena experimentó particularmente la tensión entre sus corrientes conservadora y reformista¹⁷, siendo ejemplo

¹¹ Fernanda Quesada, "Un modelo para el desarrollo: la cooperación entre Chile y California y el papel del financiamiento público y privado norteamericano". *Estudios Avanzados* (2012): 18-34.

¹² Fernanda Beigel, "Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y..."

¹³ Sergio Molina, *El proceso de Cambio en Chile*. Textos del ILPES (Santiago de Chile: Universitaria, 1971).

¹⁴ Martínez de Artola, et al. "Magisterio Pontificio y Asambleas Eclesiásticas en el siglo XX". En *Teología en América Latina*. Vol. III. *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, editado por J. Saranyana y C. Alejos Grau. Madrid: Iberoamericana, 2002, 101-132.

¹⁵ CELAM. *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Documentos finales de Medellín. Medellín, 1968.

http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf 7 de enero de 2014.

¹⁶ Carlos Mesada Posada, "Medellín 1968". *Crónicas* (1996).

¹⁷ Oscar Álvarez Gila y Carmen Alejos Grau, "La acción social y cultural de los católicos hasta el Vaticano II". En *Teología en América Latina*. Vol. III. *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, editado por: J. Saranyana y C. Alejos Grau (Madrid: Iberoamericana, 2002).

paradigmático de la renovada preocupación por la cuestión social la reforma agraria impulsada por la misma sobre sus latifundios a partir de 1962¹⁸.

2d.- En Chile

A partir de la década de 1930 venían sucediendo una serie de cambios que modificaron el modelo de desarrollo tradicional y que desafiaron al poder de la oligarquía. Estas transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales e institucionales se dieron en un clima de relativa estabilidad democrática (que sólo evidenció un retroceso con la proscripción del Partido Comunista) y se profundizaron aceleradamente a partir de 1964, con el gobierno de Frei.

La etapa de modernización de las ciencias sociales se corresponde con este momento de grandes cambios y de estabilidad institucional, durante el cual la sociedad exigió contar con profesionales que pudiesen interpretar y accionar sobre la realidad. El cuerpo social fue entonces quien legitimó la reflexión sobre sus propias prácticas y esto se tradujo en una rápida institucionalización del campo académico-científico¹⁹.

El estímulo a la investigación y a la enseñanza brindado por el Estado mediante fondos propios y también a través de una política diplomática que ayudó a acaparar los recursos externos provenientes del sistema de cooperación internacional fue articulado desde 1954 mediante nuevos organismos de planificación: el Consejo de Rectores, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), la Comisión Chilena de la UNESCO y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). En poco tiempo, Chile se convirtió en sede regional de importantes organismos (UNESCO, FAO, CEPAL, ILPES, FLACSO, ESCOLATINA, CELADE, ILADES y DESAL, entre otros) y asistió una brusca expansión de su campo científico-académico, acompañado del proceso de masificación que vivieron sus universidades.

Durante este período la investigación científica se desarrolló principalmente en un sistema universitario compuesto por pocas universidades y controlado por la Universidad de Chile. Se crearon más de veinte centros de investigación social interdisciplinarios, dependientes del sistema universitario, mientras que los centros de carácter privado eran un par y también estaban ligados al mismo sistema. Los centros regionales dependientes de organismos internacionales con sede en Santiago pertenecían a la esfera pública y tenían convenios de colaboración con la Universidad de Chile. Finalmente, las universidades católicas tuvieron un alto financiamiento estatal por lo que no eran totalmente privadas²⁰.

2e.-Tres proyectos de cooperación internacional

El financiamiento y la cooperación internacional son temas propicios para un debate en el que las posiciones maniqueas encuentran terreno propicio. Sin embargo, sería imposible dar cuenta de la explosiva institucionalización del campo científico-académico sin este tipo de financiamiento. Por lo tanto, en este apartado abordamos tres diferentes casos

¹⁸ INPROA, Reforma Agraria de la Iglesia en Chile (Santiago de Chile: Instituto de Promoción Agraria, 1977).

¹⁹ Manuel Garretón, "Social Sciences and society in Chile..."

²⁰ Fernanda Beigel, "Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y... y Fernando Quesada, "Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford"...

para advertir que es equivocado tratar la cuestión sin señalar la variabilidad que adquirió tal fenómeno. El primer ejemplo se focaliza en la cooperación interestatal, de la cual nos interesa resaltar la modernización de la investigación universitaria en el campo de la problemática agraria. El segundo ejemplo nos muestra los extremos a los que puede llegar la pérdida de la autonomía científica en manos de los intereses político-militares. El último ejemplo expresa la lucha entre diferentes instituciones por acaparar las fuentes de financiamiento y el relativo grado de autonomía que, en ciertos casos, pudieron detentar los investigadores periféricos, más allá del origen de su financiamiento.

La cooperación entre los estados de Chile y de California

Durante la presidencia del radical González Videla (1946-1952), en el marco del alineamiento del país con las potencias occidentales y de la puesta en vigor de la ley de Defensa de la Democracia que proscribió al Partido Comunista, se robustecieron las relaciones bilaterales entre Chile y los Estados Unidos. Esta coyuntura resultó propicia para la firma, en 1951, del primer acuerdo marco de asistencia técnica entre ambos países, cuyo objetivo era coordinar e integrar todos los programas de cooperación técnica que se hallaban en implementación²¹.

La cooperación en el área agrícola era expresión de las preocupaciones por el pobre desarrollo de la agricultura del país (hecho extensible a Latinoamérica toda), que formarían parte una década más tarde de las condiciones de implementación de la reforma agraria.

En este marco se implementó un proyecto de cooperación denominado *Plan Chillán*, mediante un convenio firmado entre la Universidad de Concepción (UC), el Ministerio de Agricultura de Chile y el Instituto de Asuntos Interamericanos de Estados Unidos. El *Plan*, del que tomaron parte la Universidad de California (UCLA), el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA) y la UC permitió la creación en 1954 de la Escuela de Agronomía de la UC.

Durante 1960, la agudización de la Guerra Fría en la región llevó a un incremento exponencial del financiamiento estadounidense. Como ya hemos apuntado, Chile se transformó por entonces en uno de los países de la región que recibieron mayor ayuda internacional para investigación y desarrollo.

En 1961 una comitiva multisectorial chilena visitó los Estados Unidos. Esta tenía por objetivo observar las modalidades de cooperación y articulación entre las universidades y los sectores económicos y, además, conseguir financiamiento para diversas actividades. En el séquito de la misma se encontraba Juan Gómez Millas, rector de la Universidad de Chile (UCH), quien durante el viaje se preocupó por la realización de un programa cooperativo con la UCLA. Este se concretaría en 1964 bajo la denominación de *Plan Chile-California*²².

El *Plan Chile-California*, que tuvo implementación continua durante una década, fue un significativo proyecto de modernización universitaria enmarcado en el proceso reformista del gobierno de Frei. Este fue pensado como una herramienta de transformación institucional en línea con las políticas ligadas a compromisos derivados de la inclusión de Chile en la Alianza para el Progreso. Desde 1963, el *Plan* fue apoyado por el Estado de

²¹ Fernanda Quesada, "Un modelo para el desarrollo: la cooperación entre Chile y California..."

²² Fernanda Quesada, "Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford"...

California y financiado por la US-AID. Este convenio formó parte de un conjunto de planes de cooperación establecidos entre universidades estatales, algunos de ellos financiados por la Fundación Ford y todos orientados a contribuir al desarrollo socioeconómico²³.

En conjunto, los planes *Chillán* y *Chile-California* conforman un ejemplo positivo de cooperación interestatal. Mediante la misma, el sistema universitario chileno avanzó en su modernización y mejoró sus recursos humanos y materiales, pudiendo aplicar estos desarrollos a la reforma agraria que había encarado el país a partir de 1962.

Ciencia y contrainsurgencia: el proyecto Camelot

El *proyecto Camelot* fue un plan de investigación elaborado en 1964 por la Oficina de Investigaciones de Operaciones Especiales (SORO) de la American University (Washington, D.C.), patrocinado por el Ejército y el Ministerio de Defensa de los Estados Unidos y llevado adelante en colaboración con otras agencias de gobierno. Fue concebido para ser implementado en forma multidisciplinaria por la SORO en combinación con otras universidades, norteamericanas y latinoamericanas. Su objetivo era desarrollar un modelo de predicción e intervención sobre el cambio social de las sociedades tercermundistas, particularmente orientado a la detección de la formación de guerrillas, con vistas a apoyar los programas de contrainsurgencia²⁴. Como puede colegirse de la lectura del proyecto, sus “bases científicas” pueden rastrearse a los estudios de comportamiento realizados por los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial que intentaban trasladar estos conocimientos a la política exterior y a la acción militar²⁵.

Aunque el *Camelot* llegó a contar en su plantel a numerosos investigadores, nunca fue implementado a raíz de las consecuencias que acarreó la denuncia pública hecha en Santiago de Chile en 1965 por Johan Galtung. Este sociólogo noruego había sido tentado para participar del mismo pero se le había remitido, por un error administrativo, información clasificada sobre las aplicaciones militares del proyecto. Antes de efectuar su acusación, Galtung difundió entre varios colegas la información que poseía. Sin embargo, ninguno de ellos dio a conocer el documento. Para José Navarro²⁶ esto se debió a que su publicidad podía derivar en el desprestigio de unas ciencias sociales en pleno proceso de institucionalización, en una pérdida de la autonomía debido a las injerencias estatales y en la caída del financiamiento internacional del campo científico chileno.

En julio de 1965 el proyecto fue cancelado por el Secretario de Defensa de Estados Unidos y, en agosto, el presidente Lyndon Johnson prohibió cualquier investigación de este tipo que no fuera refrendada por el Secretario de Estado. La SORO fue refundada en otro instituto de investigación bajo el ala de la misma Universidad, en donde continuó realizando tareas similares con un perfil más bajo.

²³ Fernanda Quesada, “Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford”...

²⁴ Johan Galtung, “Después del proyecto Camelot”. *Revista Mexicana de Sociología*: 30 (1) (1968) y Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford...*

²⁵ Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford...*

²⁶ José Navarro y Fernando Quesada, “El impacto del Proyecto Camelot en el período de consolidación de las Ciencias Sociales latinoamericanas”. En *Tradiciones, actores e instituciones en el desarrollo de las ciencias sociales en Argentina, Chile, México y América Central. Una mirada histórica y regional. Serie Cuadernos de Ciencias Sociales*, editado por D. Pereyra. Costa Rica: FLACSO, 2010, 33-45.

Como el mismo Galtung²⁷ señaló en aquella época, el *Camelot* es un ejemplo paradigmático de distorsión científica de los proyectos ligados a los intereses políticos del Ministerio de Defensa de Estados Unidos. Su diseño se basaba en una percepción errada del escenario latinoamericano como poblado por gobiernos amigos, aunque imperfectos y amenazados por el comunismo. En el *Camelot* destacaban dos características del campo científico mundial de aquellos años: la del colonialismo científico, mediante el cual el centro para la obtención de conocimientos acerca de una nación estaba focalizado fuera de la nación misma; y la de la combinación de objetivos científicos y políticos, maridaje por medio del cual el conocimiento científico social acerca de Latinoamérica se transformó en un arma potencial en manos de Estados Unidos.

La debacle de este proyecto provocó en Norteamérica efectos encontrados. Por un lado, incrementó en el gobierno la percepción de la importancia de las ciencias sociales en el escenario de la Guerra Fría, hecho que contribuyó a que se las dotase de mayor patrocinio. Por el otro, vigorizó la crítica hacia pretendida apoliticidad de la profesión científica. El tema de la injerencia del poder político empezó a ser estudiado y esto llevó al problema de reconciliar la necesidad de producción del conocimiento con los de la ética y la autonomía de esta producción. Aunque esto se tradujo en creaciones concretas, como el comité de ética de la American Anthropological Association²⁸, algunos científicos consideraron que no existió una condena general y enérgica de las ciencias sociales norteamericanas y que esto incidió negativamente en el trabajo honesto de muchos investigadores²⁹.

El escándalo tuvo mayores consecuencias en los países latinoamericanos. El *Camelot* hizo recaer la sospecha sobre cualquier proyecto de investigación con financiamiento internacional³⁰, lo que modificó y puso en debate las condiciones de producción científica de los países latinoamericanos, cuestionándose en particular el papel de las fundaciones filantrópicas y de las agencias gubernamentales estadounidenses³¹. Sin embargo, el escándalo no llegó a afectar en gran medida el equilibrio institucional del campo académico chileno ni sus líneas de financiamiento internacional³².

El Proyecto Marginalidad y las redes académicas chilenas

En la década de 1960 el concepto de marginalidad estaba de moda entre los científicos sociales para referirse a las consecuencias negativas del rápido y masivo proceso de urbanización de América latina, causado por el gran crecimiento demográfico y la elevada migración desde el campo a la ciudad. Esto había provocado el hacinamiento de la población migrante en asentamientos informales cercanos a las zonas industriales del país. El concepto de marginalidad se utilizó entonces para referir los resultados de la incapacidad de la política estatal de industrialización mediante sustitución de importaciones (ISI) para absorber esta mano de obra vacante y la tendencia al aumento de la misma³³.

²⁷ Johan Galtung, "Después del proyecto Camelot"...

²⁸ Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford*...

²⁹ Munro Edmonson et al., "Sociólogos norteamericanos contra el Camelot". *Revista Latinoamericana de Sociología* 2 (1966).

³⁰ Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford*...

³¹ José Navarro y Fernando Quesada, "El impacto del Proyecto Camelot en el período..."

³² Fernanda Quesada, "Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford"...

³³ Cristóbal Kay, "Teorías latinoamericanas del desarrollo". *Revista Nueva Sociedad* 113 (1991).

El interés por estudiar esta problemática dio origen al proyecto *Marginalidad*, gestado en Santiago de Chile bajo los auspicios del ILPES y del DESAL. Su financiación completa corrió por cuenta de la Fundación Ford, quien puso a cargo del proyecto al sociólogo argentino José Nun, con la idea de que fuese implementado en 1968. Fernando Henrique Cardoso era subdirector del ILPES, instituto de investigación dependiente de la CEPAL, mientras que el DESAL era otro instituto de investigación, fundado en 1960 por el sacerdote jesuita belga Roger Vekemans y dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Cardoso -quien fuera luego presidente del Brasil entre 1995 y 2002- era un sociólogo que había llegado exiliado a Chile en 1966, luego del golpe militar. Vekemans, también sociólogo, había arribado a Chile en 1957, en donde se incorporó al cuerpo docente de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fundando el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS). Desde esta posición, comenzó a impulsar proyectos para ampliar las bases populares del Partido Demócrata Cristiano, llegando a ser uno de los principales ideólogos de la Democracia Cristiana en América Latina. En 1958 fundó y pasó a dirigir la Escuela de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro Bellarmino de Investigaciones³⁴.

La llegada de José Nun a Chile inició una disputa entre el ILPES y el DESAL por el control del proyecto, pelea que era una expresión particular de la puja entre las dos grandes redes académicas chilenas, las cuales se diferenciaban tanto por su pertenencia institucional como por sus relaciones internacionales. La primera de ellas era la modulada alrededor de la Universidad de Chile y que estaba en relación con la UNESCO (CEPAL-ILPES), mientras que la segunda estaba articulada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro Bellarmino y se ligaba a la Compañía de Jesús y al Vaticano. Al interior del país la primera red englobaba a las sedes de la Universidad de Chile y la segunda al resto de las universidades católicas. En ambas redes la problemática del desarrollo era un tema central de los proyectos de investigación³⁵.

Más allá de diferencias puntuales, los enfoques del ILPES y el DESAL sobre el fenómeno de la marginalidad se hallaban contenidos por el paradigma desarrollista. Es decir, entendían que el mismo era causado por la falta de integración de ciertos grupos sociales en la sociedad nacional. Nun, de orientación marxista, enfocaba el problema de la marginalidad en forma diferente. Entendía que esta era consecuencia del carácter dependiente de la integración de Latinoamérica en el sistema capitalista mundial. En este sentido, la marginalidad reflejaba una manera particular de integración y participación y no una no integración y no participación³⁶. Desde esta perspectiva, las medidas de carácter reformista propuestas desde el ILPES y el DESAL resultaban inútiles.

La incompatibilidad teórica e ideológica, sumada a la lucha entre los referentes de las instituciones chilenas por el acaparamiento del proyecto, llevaron a que Nun (con el apoyo de la Ford) desvinculara *Marginalidad* de Chile y lo llevase a la Argentina, en donde fue acogido por el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT). En este país el proyecto fue atacado por la izquierda intelectual, centrándose en el origen de su financiamiento, cosa que no había sido puesto a consideración en Chile aunque aún estaban frescas las impresiones

³⁴ Darío Rodríguez Mansilla, *Organizaciones para la modernización* (México: Universidad Iberoamericana, 2004).

³⁵ Fernanda Beigel, "Desde Santiago. Profesionalización y 'nacionalización' de las ciencias sociales: la construcción de un circuito académico regional". En *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, editado por F. Beigel (Buenos Aires: Biblos, 2009).

³⁶ Cristobal Kay, "Teorías latinoamericanas del desarrollo"...

del proyecto *Camelot*. El proyecto fue sin embargo realizado y sus datos se publicaron en la *Revista Latinoamericana de Sociología* del ITDT en 1969.

El derrotero seguido por los proyectos *Camelot* y *Marginalidad* sirve no sólo para interpretar el rol central que tuvo el financiamiento internacional en el proceso de modernización del campo académico-científico latinoamericano, sino también para acercarnos a los imaginarios a los que insufló vida:

Las ciencias sociales se incorporaron a las utopías revolucionarias de la época y, a partir de las especificidades políticas de cada país, ingresaron en las lógicas de un mundo signado por la Guerra Fría. Dilemas éticos, ideológicos y epistemológicos generaron fuertes fragmentaciones en un campo aún no consolidado³⁷.

Un campo en el que dominaron los temas, los enfoques y los circuitos de legitimación del centro mundial, pero en el que hubo también espacio para la autonomía de los investigadores de la periferia. En el próximo apartado profundizaremos en este sentido.

2f.- Estudios sobre la inserción latinoamericana en el mundo: de la teoría del desarrollo al dependientismo

A partir de la segunda posguerra el tópico del desarrollo fue el problema fundamental de unas ciencias sociales en proceso de institucionalización que intentaban crear un conjunto coherente de ideas para analizar los fenómenos regionales tomando como punto de partida las características de la inserción internacional de la región. Hasta entonces, el modelo explicativo hegemónico occidental del funcionamiento de la economía mundial había sido la teoría del desarrollo en su enfoque clásico, el cual sostenía que los países iban avanzando a través de fases cada vez más evolucionadas de desarrollo económico, desde la economía agraria subdesarrollada a la economía industrial desarrollada de consumo masivo.

El surgimiento de organismos regionales, como la CEPAL, impulsó una reflexión diferente acerca del progreso económico y del involucramiento del Estado en las políticas de desarrollo. Las investigaciones iniciales de este organismo estuvieron orientadas por el enfoque clásico del desarrollismo, pero luego empezó a interpretarse que existían circunstancias sociopolíticas que obstaculizaban el desarrollo y condicionaban la aplicación de los supuestos abstractos de las teorías clásicas. En tanto se entendía que se trataba de un fenómeno específico, el subdesarrollo requería un esfuerzo de teorización autónomo y su falta había movido a explicarlo por analogía con las economías desarrolladas y no en base a una comprensión en sus propios términos³⁸.

El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas (1949), de Raúl Prebisch (quien fuera Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1950 y 1963), fue la obra inaugural de un nuevo análisis, el estructuralismo cepalino, que llevó a diferentes conclusiones sobre las causas del desarrollo y las medidas necesarias para impulsarlo. En esta obra Prebisch inauguró un método denominado visión centro-periferia en el que se relacionaron las condiciones internas de los países de la región con su contexto internacional y la inestabilidad de corto plazo con la vulnerabilidad estructural en el largo plazo. La economía internacional fue vista como un conjunto de relaciones entre un centro

³⁷ Gastón Gil, *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford...* 184.

³⁸ Celso Furtado, *Desarrollo y subdesarrollo* (Buenos Aires: EUDEBA 1964).

industrializado y una periferia cuyo subdesarrollo se expresaba en tres niveles diferentes: el desempleo estructural, el desequilibrio externo de la balanza de pagos y el deterioro de los términos de intercambio. Posteriormente, con la incorporación de otros intelectuales, el enfoque fue enriquecido al agregársele al modelo abstracto un abordaje historicista para el estudio del desarrollo. De esta fusión entre el concepto centro-periferia y el análisis histórico surgió el método histórico estructural que es la metodología que la CEPAL ha empleado a lo largo de su trayectoria de producción intelectual y en la que confluyeron tres corrientes de pensamiento: el marxismo, que fomentó una actitud crítica, el disciplinamiento metodológico de la economía clásica, y el keynesianismo, que mejoró la comprensión del rol económico del Estado, lo que abrió nuevas perspectivas al proceso de reforma social³⁹.

En el modelo de Prebisch las causas del subdesarrollo latinoamericano no estaban determinadas sólo por su relación con el centro mundial, sino que se relacionaban también, y por un lado, con su deficitaria estructura interna, que trababa el proceso de industrialización y de difusión del progreso técnico y, por el otro, con la complejidad del proceso de desarrollo, que imponía la necesidad de la intervención estatal para poder superar las barreras estructurales que se le presentaban.

En síntesis, el desarrollismo sostuvo que la desventaja entre importación y exportación del comercio internacional que se daba entre un centro industrial y una periferia agrícola reproducía el subdesarrollo y ampliaba la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Los países no desarrollados deberían tener Estados con políticas económicas que impulsaran la industrialización para alcanzar así una situación de desarrollo autónomo. La industrialización de materias primas daría valor agregado a los bienes exportables y sustituiría las importaciones de manufacturas, mejorando los términos de intercambio y disminuyendo la brecha con el centro.

Estas ideas tuvieron una favorable acogida en muchos países latinoamericanos. Sin embargo, hasta 1950, el cambio en el modelo de desarrollo tropezaba internamente con la oposición de las oligarquías terratenientes y externamente con el rechazo de los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos.

Ya durante la época de los trabajos iniciales de la CEPAL la estrategia centrada en la industrialización dirigida por el Estado enfrentaba importantes limitaciones. Por una parte, el crecimiento era desigual en los distintos países y la actividad regional se estancaba. Esto era debido al fenómeno conocido como “estrangulamiento externo”, que surgía de la cada vez mayor necesidad, a medida que avanzaba la industrialización, de importar bienes de capital (aquellos que se utilizan para la fabricación de otros bienes y que, por lo tanto, no satisfacen la necesidad del consumidor final) por encima de la capacidad de las exportaciones para generar divisas.

De este modo, en la segunda mitad de la década de 1950, el crecimiento de los países continuaba pero estaba amenazado por la inestabilidad macroeconómica. Además, la industrialización había generado en la población el fenómeno ya tratado de marginalización. Los grandes movimientos poblacionales internos, la urbanización precaria

³⁹ Celso Furtado, *Desarrollo y subdesarrollo...*; Ricardo Bielschowsky, “Evolución de las ideas de la CEPAL”. *Revista de la CEPAL* Oct (1998) y Esteban Pérez et al., Raúl Prebisch (1901-1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. CEPAL, s/f. http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/2013/etapas_pensamiento_prebisch.pdf 20 de diciembre de 2013.

y el empobrecimiento creciente de la población eran síntomas de la incapacidad de absorción de la fuerza trabajadora proveniente de la zona rural por las actividades productivas modernas.

En esta coyuntura, tendiente al estancamiento económico y a la conflictividad social, la CEPAL presentó un documento sobre la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina en la conferencia de la OEA celebrada en Brasil en 1956. Uno de los resultados más importantes de esta iniciativa fue la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1958, institución multilateral que se propuso como meta eliminar la pobreza, la desigualdad y generar un desarrollo económico sostenible, ayudando en el diseño de proyectos y proveyendo asistencia financiera y técnica y servicios de conocimiento en América Latina y el Caribe.

En el mismo año se dio inicio también a la Operación Panamericana, propuesta adelantada por el Presidente del Brasil Juscelino Kubitschek, que reorientó las relaciones del sistema interamericano hacia las dimensiones económicas y sociales entre Estados Unidos, Latinoamérica y la OEA.

Con objetivos similares la ONU creó el Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (1958), similar al Plan Marshall que se había destinado a los países europeos y asiáticos. Esta nueva institución promovió la creación de institutos de investigación y asesoría adjuntos a las comisiones económicas regionales dando origen, en 1962 y como organismo dependiente de la CEPAL, al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

En el continente se asistía a un consenso en cuanto a la necesidad de planificar el desarrollo, profundizar la industrialización, redistribuir el ingreso y realizar reformas agrarias, a la par que una creciente polarización política e ideológica. Esta era la situación del proyecto desarrollista cuando la Revolución Cubana instaló en forma aguda la Guerra Fría en la región, lo cual trajo cambios en la actitud norteamericana y en todo el espectro político latinoamericano. El principal de ellos fue que la administración Kennedy optó ahora por apoyar el programa desarrollista de la CEPAL mediante la negociación con los países latinoamericanos de la Alianza para el Progreso. Este era un programa de ayuda económica, política y social, en el marco del cual los firmantes (entre ellos Chile) se comprometieron a realizar reformas estructurales a cambio de un préstamo de 20 mil millones de dólares pagadero en diez años. Su lanzamiento se llevó a cabo en 1961 mediante una conferencia de cancilleres latinoamericanos en Punta del Este, Uruguay⁴⁰.

Ya hemos visto que durante la década de 1960 tres factores generaron una gran confluencia de investigadores latinoamericanos en Santiago de Chile: la estabilidad democrática del país, que contrastaba con los golpes de Estado de Brasil (1964) y de Argentina (1966); el hecho de que la capital fuera sede de varios organismos internacionales; y la consolidación de su campo académico-científico a través de políticas estatales que redirigieron recursos propios y ayuda externa. Sin embargo, hacia mediados de la década, el ímpetu reformista del gobierno de Frei, el dinamismo diplomático del gobierno chileno en el sistema interamericano y el protagonismo de la CEPAL en la Alianza para el Progreso se habían debilitado. Además, los Estados Unidos perdieron el consenso que habían alcanzado en América latina y las fuerzas reformistas, conforme ascendían las

⁴⁰ Ricardo Bielschowsky, "Evolución de las ideas de la CEPAL"... y CEPAL, Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL (Santiago de Chile: FCE, 1998).

posiciones antiimperialistas, se sintieron estimuladas a tomar distancia de la tutela norteamericana.

En este nuevo contexto la teoría desarrollista fue desplazada por la teoría social conocida como dependientismo, cuya contribución mayor fue ofrecer una nueva definición del subdesarrollo, combinando el análisis de la economía y la política en situaciones específicas⁴¹. La dependencia no fue entendida como una imposición externa sino como una relación entre países industrializados y dependientes, como una situación histórica resultado de la estructura internacional del subdesarrollo. El nacimiento del dependientismo estuvo signado por la tensión entre el legado del estructuralismo cepalino y el marxismo heterodoxo, corriente crítica de los partidos comunistas latinoamericanos. Los dependientistas fueron economistas y sociólogos, en su mayoría latinoamericanos, que residieron por algún tiempo en Chile y que tenían una pertenencia institucional múltiple, ya que enseñaban como invitados en universidades y centros regionales⁴².

Algunos intelectuales exiliados pasaron a investigar en el ILPES, otros fueron incorporados por el Centro de Estudios Socio Económicos (CESO), un instituto de investigación de la Universidad de Chile, aunque también el dependientismo encontró su desarrollo en la FLACSO y en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Entre los aportes más representativos a esta teoría, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto redactaron, desde el CESO, su *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (1969). Allí relacionaron los procesos de crecimiento de los distintos países con el comportamiento de las clases sociales y de las estructuras de poder. Su gran innovación fue metodológica, ya que aquella vinculación debía hacerse considerando las relaciones entre las estructuras internas y el poder económico y político en el resto del mundo.

Por otro lado André Gunder Frank, investigador del CESO y de la CEPAL, acuñó en *Capitalismo y subdesarrollo en América latina* (1967) la controvertida idea de que la industrialización latinoamericana correspondía tan sólo a una nueva modalidad de explotación secular que el imperialismo imponía a los trabajadores de la región subdesarrollada en alianza con la elite local.

Oswaldo Sunkel y Pedro Paz del ILPES, propusieron en *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (1970) una definición del subdesarrollo como parte del proceso de desarrollo histórico global capitalista, en el cual ambos fenómenos estaban vinculados y mutuamente condicionados. El problema del subdesarrollo residía en el hecho de que, mientras en el centro la mayoría de los trabajadores se hallaba integrada al mundo moderno, en la periferia esto ocurría solamente con una pequeña fracción de la población.

En forma paralela Aníbal Pinto, partiendo de la constatación de que los beneficios del progreso técnico se concentraban en determinados estratos sociales y regiones, formuló su tesis de la heterogeneidad estructural. Esta proponía que el proceso de crecimiento en

⁴¹ Pedro Paz y Oswaldo Sunkel, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. (México: Siglo XXI, 1970).

⁴² Fernanda Beigel, "La teoría de la dependencia en su laboratorio". En *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, editado por F. Beigel (Buenos Aires: Biblos, 2009).

América latina tendía a reproducir en forma renovada la vieja heterogeneidad estructural imperante en el período agrario-exportador. Así como la industrialización no había eliminado la dependencia, tampoco eliminaba la heterogeneidad estructural, sólo modificaba su formato. Este diagnóstico puntualizaba la necesidad de implementar reformas agrarias, patrimoniales, financieras, tributarias, educacionales, tecnológicas y políticas, sólo mediante las cuales podría modificarse el patrón de desarrollo económico⁴³.

Las políticas liberales del gobierno de facto que se instaló en el país desde 1973 produjeron una marginación definitiva del dependentismo como base ideológica de las políticas de desarrollo estatales. Los centros interdisciplinarios creados en Chile fueron cerrados y muchos académicos partieron al exilio. La valoración actual de los aportes del dependentismo es dispar. Para Beigel⁴⁴, su labor enriqueció el método histórico-estructural y contribuyó a la revisión del concepto de subdesarrollo, articulando un conjunto de tradiciones europeas y latinoamericanas en una creación nueva que puso en crisis las premisas adquiridas. Desde esta perspectiva, el dependentismo fue positivo en tanto intento de una teorización autónoma, por fuera de las teorías económicas hegemónicas y en simultaneidad con el proceso de modernización de las ciencias sociales latinoamericanas. Sin embargo, para otros autores⁴⁵ todo lleva a pensar que el dependentismo nació imposibilitado de trascender la matriz eurocéntrica desarrollista, en tanto no pudo superar sustantivamente la lógica interna de las relaciones de sujeción entre los centros de poder y las periferias. Su pensamiento quedó entonces anclado en las redes del patrón de dominación del sistema-mundo capitalista, en tanto uno y otro buscaban similares objetivos de desarrollo y sólo se diferenciaron en la forma que propusieron para alcanzarlo.

2g.- La Reforma Universitaria

Se entiende por Reforma Universitaria a aquél movimiento social cuya finalidad es la modificación de las estructuras, contenidos y fines de la universidad. Debido al rol central de las universidades en las sociedades modernas, los alcances de este movimiento no se limitan al interior de los claustros sino que impactan en las formas y contenidos de la producción social en su conjunto.

En general, las Reformas han perseguido una autonomía de la universidad de las injerencias de los grupos de poder, el cogobierno institucional, una relación más estrecha entre la universidad y la sociedad de la que forma parte, la gratuidad de los estudios y su acceso masivo, una mayor vinculación entre la docencia y la investigación, el acceso concursado a los cargos y la implementación de la libertad de cátedra, de las cátedras paralelas y de las cátedras libres⁴⁶.

El movimiento reformista latinoamericano tuvo su origen en el Manifiesto Liminar de Córdoba, Argentina (1918), cuyas ramificaciones lograron profundos cambios en las tradicionales estructuras universitarias de varios países. En Chile, sin embargo, los

⁴³ Octavio Rodríguez, Heterogeneidad estructural y empleo. Ponencia en el marco del seminario "Modelo y políticas de desarrollo: Un tributo a Aníbal Pinto", BID y BNDE. Río de Janeiro, 1998.

⁴⁴ Fernanda Beigel, "La teoría de la dependencia en su laboratorio"...

⁴⁵ Ángel Vásquez, "Epistemología del desarrollo: América Latina y las ideas del CEPAL, 1970-2010". Rebelión 5 (2013). <http://www.rebelion.org/docs/167495.pdf>. 24 de diciembre de 2013.

⁴⁶ Rosenblit, Jaime. La Reforma Universitaria, 1967-1973. S/I: s/f <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0014015.pdf>. 25 de diciembre de 2013.

objetivos de los reformistas pioneros no llegarían a alcanzarse sino hasta la década de 1960⁴⁷.

En 1960 la Universidad chilena venía experimentando una modernización orientada a ajustarla a las exigencias contemporáneas del conocimiento científico y del mercado ocupacional, en consonancia con las características democráticas del período y con el proceso de modernización general de la sociedad. Esta puesta al día de las universidades se visualizaba en el aumento de la matrícula y de la extensión territorial de las casas de estudio y en un estímulo para el desarrollo de las ciencias sociales, la tecnología y los estudios de posgrado en el extranjero. Pese a todo, la universidad estatal era básicamente una entidad docente de pre-grado. Aunque concentraba el 80% del personal de investigación del país, en 1965 había sólo un programa doctoral en Chile, y en 1967 sólo 5% de los académicos de la Universidad de Chile eran doctores.

Por esta época dos posturas ideológicas, coincidentes con las que maduraban en la escena nacional, empezaron a delinearse alrededor del problema de la Reforma. Por un lado la de la Democracia Cristiana, partido que representaba a la mayoría de las Federaciones de Estudiantes (FES) y que enarbolaba la promesa de efectuar una profunda reforma social dentro de los márgenes del capitalismo. Por el otro estaban las expresiones ideológicas del movimiento estudiantil ligadas a las organizaciones de izquierda, quienes entendían que una verdadera reforma sólo era posible en la medida en que se diera una transformación social global. En este sentido, criticaban a la universidad como institución oligárquica al servicio de las clases dominantes y de la reproducción del capitalismo dependiente. Estas dos posturas se irían oponiendo cada vez más a partir de 1967, a medida que aumentaba la polarización política del país⁴⁸.

El sector reformista estuvo conformado por académicos jóvenes y por estudiantes organizados en sus respectivas Federaciones. Los estudiantes fueron los entes dinamizadores de la reforma, mientras que los académicos le dieron organicidad a las demandas debido a su mayor coordinación. Quienes planteaban la necesidad de la reforma señalaban las deficiencias en la estructura y actividad internas de las universidades, evidenciadas en el tipo de formación que adquirirían los estudiantes y en la misión social de las universidades. Uno de los principales problemas radicaba en el excesivo carácter profesionalizante de la enseñanza que tenía su contracara en el pobre desarrollo de la investigación. De allí que un tipo de demandas se haya vinculado al aumento de la investigación científica, al desarrollo de los posgrados y a la creación de sedes universitarias en el interior del país. Se propuso además que la universidad debía ser una institución de ingreso irrestricto, democrática en cuanto a sus estructuras, involucrada con el cambio social, autónoma con respecto al poder y plural. Para lograr esto se debía generar una mayor diversificación y una mejor planificación interna, un cambio hacia las formas colegiadas de los organismos de dirección, una reorganización académica, la creación de mecanismos que fomentasen la investigación científica y una interlocución más inmediata con el resto de la sociedad⁴⁹.

⁴⁷ Alejandro Yáñez Betancourt, La lucha por la reforma universitaria en la UTE (Universidad Tecnológica del Estado). S/l: S/f. http://www.archivochile.com/Experiencias/exp_popu/EXPpopulares0018.pdf. 1 de enero de 2014.

⁴⁸ Manuel Garretón y Javier Martínez, Universidades chilenas: historia, reforma e intervención. T. I. Biblioteca del movimiento estudiantil (Santiago de Chile: Sur, 1985).

⁴⁹ Francisco Rivera Tobar, La Reforma Universitaria en Chile (1960-1973): Las experiencias de modernización y politización en tres universidades. 2011. <http://www.mov-estudiantil.com.ar/cuartas-jornadas/trabajos/Mesa%204/Rivera.pdf>. 23 de diciembre de 2013.

El primer antecedente de las tomas de las sedes universitarias, que luego sería el principal instrumento de lucha, fue la ocupación de la Universidad Tecnológica del Estado (UTE) en 1961. Esta se desencadenó por el repudio de los estudiantes a la forma en que había sido realizada la elección del director de una de las Escuelas de la universidad, lo que los llevó a cuestionar la Ley Orgánica de la Universidad y, a la postre, toda la institucionalidad universitaria. Conforme el tema adquiría mayor actualidad, este fue puesto a discusión en los años subsiguientes mediante diversos Seminarios y Convenciones de Reforma⁵⁰.

El período de gestación de la Reforma (1960-1966) estuvo caracterizado por un prolongado diálogo entre las FES y las autoridades universitarias orientado a reformar los estatutos vigentes. Sería una variación en las relaciones de poder al interior de la DC lo que propiciaría un cambio en la estrategia de lucha.

A partir de 1967 los aspectos más progresistas del gobierno de Frei fueron cediendo posiciones en relación a los elementos capitalistas del proyecto de la “Revolución en Libertad”. Principió entonces al interior de la DC una ruptura entre las diferentes tendencias que se expresó en el control de las FES por parte del sector radicalizado del aparato juvenil del partido. A partir de entonces las tomas favorecieron el endurecimiento del proceso. De este modo, las Federaciones buscaron reasumir el liderazgo político desgastado por los años de diálogo con las autoridades universitarias y, además, evitar el ascenso de las organizaciones de izquierda⁵¹.

Las acciones de fuerza se iniciaron en 1967 en las universidades católicas, instituciones en donde colisionaban una conducción alineada con la oligarquía nacional y el movimiento estudiantil de la DC. Desde el sector reformista, estas instituciones eran vistas como anacrónicas y al servicio de grupos minoritarios, lo que se contradecía con la novedosa posición de la Iglesia al respecto de la problemática social. Esta circunstancia propició el aislamiento de sus autoridades, tanto en sus relaciones eclesásticas como con el gobierno⁵².

Durante ese año casi todas las universidades del país fueron escenario de movimientos reformistas. Al año siguiente la continuidad de la lucha llevó a que se constituyeran Comisiones de Reforma en diversas universidades y que fueran elegidos los primeros rectores por votación universal de profesores y de estudiantes. El proceso de politización y polarización política de las universidades fue intensificándose hasta el golpe de Estado de 1973 en relación con las transformaciones de la sociedad chilena y del escenario internacional. A pesar de ello, el pluralismo fue una característica esencial de la Reforma.

La Reforma Universitaria incidió grandemente en el proceso de modernización de las ciencias sociales, al propiciar la expansión de la matrícula universitaria, la apertura de sedes universitarias en el interior del país, la autopercepción positiva de las colectividades universitarias, la elevación de sus expectativas de desarrollo, la promoción de la

⁵⁰ Rosenblit, Jaime. La Reforma Universitaria, 1967-1973...

⁵¹ Manuel Garretón y Javier Martínez, Universidades chilenas: historia, reforma e intervención...

⁵² Francisco Rivera Tobar, La Reforma Universitaria en Chile (1960-1973)...

participación y el debate, la ligazón entre la vida universitaria y la realidad nacional y el aumento de la investigación y la extensión universitarias⁵³.

2h.- La Reforma Agraria

Por la importancia de la propiedad de la tierra en el crecimiento de los países, los diferentes gobiernos republicanos de Chile implementaron medidas relativas a este respecto en el contexto de políticas de poblamiento y de conformación de una clase media agraria.

El latifundio tradicional había comenzado a modificarse durante el siglo XIX debido a los adelantos tecnológicos (el ferrocarril y la maquinaria agrícola); la creación de instituciones crediticias (que proveyeron nuevas fuentes de financiamiento); la construcción de grandes obras públicas (represas y canales de riego); la expansión de la frontera sobre los territorios indígenas y la enseñanza universitaria de la agricultura, desde el año 1872⁵⁴.

Aunque la Primera Guerra Mundial aumentó la demanda de productos del campo, la minería seguía siendo la principal fuente de ingresos en un contexto de pobre desarrollo agrícola. Posteriormente, el cese de las hostilidades y la invención del salitre sintético hicieron disminuir drásticamente las exportaciones mineras. En este panorama de depresión económica se dio un primer intento de intervención estatal sobre la propiedad de la tierra. La Reforma Constitucional de 1925 estableció nuevos preceptos de subdivisión, razón por la cual comenzó a estudiarse la Ley Caja de Colonización Agrícola y a gestionarse la venida de colonos europeos.

Durante la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) se buscó colonizar las tierras fiscales, desarrollar las cooperativas agrícolas, establecer un sistema de préstamo a pequeños propietarios rurales, subdividir los latifundios para fundar nuevas colonias, revisar y enmendar los títulos de propiedad en las tierras del sur y regularizar los derechos de propiedad de las mercedes indígenas.

En 1929 comenzó a ejercer funciones la Caja de Colonización Agrícola, entidad que concentró la acción estatal relacionada con la tenencia de la tierra hasta 1962. Sus objetivos fueron reorganizar la producción agrícola mediante una mejor distribución de la tierra, colonizar los terrenos no incorporados a la producción y subdividir las grandes extensiones no cultivadas. El capital con el que trabajó la Caja no tuvo financiamiento estable, lo que en la práctica se tradujo en etapas de auge y de reflujó. Este organismo alcanzó a repartir unas 43.000 hectáreas entre 1929 y 1958, beneficiando a más de 3.600 familias repartidas en diferentes colonias⁵⁵.

En 1939, durante el gobierno de Aguirre Cerda y con el objeto de supervisar la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de Chillán, se creó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organismo que se orientó posteriormente a impulsar la capacidad productiva del país y que tendría activa participación décadas más tarde en la Reforma Agraria a través del accionar de sus múltiples filiales en todo Chile. Con este presidente comenzó también el período de gobiernos radicales que se extendería hasta

⁵³ Luis Cifuentes, *El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria (1967-1973)*. S/f. <http://www.fedusm.cl>. 22 de diciembre de 2013.

⁵⁴ José Garrido et al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile* (Santiago de Chile: Universitaria, 1988).

⁵⁵ María Henríquez Reyes, "Reforma agraria en Chile". *Revista de Geografía Norte Grande* 14 (1987).

1958. Durante el mismo, el accionar de la Caja de Colonización fue caducando: el organismo se hallaba falto de recursos, la expansión de la frontera agrícola se detuvo y los problemas derivados del latifundio, la baja productividad agrícola y la presión demográfica hicieron que el viejo modelo de crecimiento se agotara. Comenzaron entonces a darse las primeras discusiones alrededor de la necesidad de una reforma agraria.

En 1955 los latifundios representaban el 7 % del total de las explotaciones agrícolas, ocupaban el 81% de la superficie cultivada, estaban en manos del 9 % de las familias y tenían un tamaño promedio de 2000 hectáreas; mientras que los minifundios comprendían el 37% del total de las explotaciones del país, ocupaban el 0,3% de la superficie cultivada, comprendían al 19% de las familias y tenían un tamaño promedio de 1,4 hectáreas⁵⁶.

En resumen, este era el estado del campo cuando, finalizado el período radical, llegó al gobierno Jorge Alessandri. En su *Discurso-programa*, el por entonces candidato se asumía como representante e intérprete de los elementos independientes de la sociedad. Sin embargo, reconocía también que contaba con el apoyo de los tradicionales partidos de derecha Conservador y Liberal, los cuales llevaban veinte años alejados del poder. Para Alessandri, el subdesarrollo y la crisis económica podían ser superados mediante una administración de corte gerencial que tendría por objetivos reimplantar el liberalismo económico y llevar adelante una política de achicamiento del Estado, corriéndolo del papel central que había tenido en la industrialización y en la programación del desarrollo. El aumento de la producción no sería ya en base a la intervención estatal sino que estaría mediado por el aporte de capitales extranjeros, buscando reestablecer la libre competencia dentro de la actividad privada, para lo cual debería reformarse el régimen aduanero vigente, de carácter proteccionista para la industria nacional. El estado de vulnerabilidad en el que quedaría esta última, al importarse artículos similares a los producidos en el país, debería equilibrarse con una renovación de las tecnologías que bajaran sus costos y aumentarían su competitividad⁵⁷.

En esta propuesta no se encuentra ningún elemento que haga pensar que estaba en planes del futuro presidente la implementación de una reforma agraria, sino sólo la perimida idea de reactivar la producción agrícola mediante la colonización. De igual forma, para el resto de las fuerzas que participaron en la campaña electoral de 1958, el tema no constituyó un punto importante en sus plataformas. Sin embargo, diversos factores cambiarían la situación.

En primer lugar, el análisis del estado de la producción agrícola latinoamericana indicaba que esta no llegaba a cubrir el crecimiento poblacional, por lo que debían importarse alimentos. En segundo lugar, en este contexto desfavorable al desarrollo promovido por el bloque capitalista, emergió inusualmente en el escenario político la Revolución Cubana, la primera de varias revoluciones de izquierdas que se sucedieron en diversos países del continente. Los Estados Unidos urgieron entonces a los gobiernos latinoamericanos a realizar una transformación de su estructura política, social y económica para desalentar la propagación del comunismo.

En agosto de 1961 la administración Kennedy implementó la Alianza para el Progreso, programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América

⁵⁶ José Garrido et al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile...*

⁵⁷ Jorge Alessandri, *Discurso-programa del candidato independiente Don Jorge Alessandri*. (Santiago de Chile: Lord Cochrane, 1958).

Latina. Los organismos internacionales que controlarían la aprobación de los proyectos serían la OEA, la CEPAL y el BID⁵⁸. Al respecto del tema agrario, el acápite 6 del título primero de la *Carta de Punta del Este*, acta fundacional de la Alianza, propuso como meta:

Impulsar [...] programas de reforma agraria integral orientados a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen latifundista y minifundista por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad⁵⁹.

A nivel regional, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) de la OEA instituyó el Programa de Cooperación Técnica, en cuyo marco funcionó el Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (Proyecto 206) que dictó cursos y seminarios internacionales sobre el tema⁶⁰. En 1961 la OEA, en conjunto con otros organismos, creó el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) para colaborar en el desarrollo agrícola de América Latina. La FAO (ONU), venía trabajando en el mismo sentido⁶¹.

Diversos actores de la sociedad chilena también llamaban la atención hacia el problema agrario: los sectores postergados del campo, los partidos de izquierda y de centro, la Iglesia y otros grupos que se beneficiarían del colapso de la estructura latifundista. En las universidades chilenas grupos de investigación organizaban seminarios y cursos dirigidos a estudiantes, profesionales y particulares, y publicaban estudios que contaban con el apoyo de los organismos internacionales.

En conjunto, las actividades de todos los actores interesados ayudaron a generar la percepción generalizada de que el subdesarrollo del agro era una traba para el desarrollo económico. La opinión pública acordó entonces en la necesidad de una modificación profunda en la estructura de tenencia de la tierra⁶².

Todos los sucesos anteriores constituyeron presiones que hicieron que la reforma agraria pasara a constituir una prioridad para la gestión de Alessandri, quien envió en 1962 un proyecto de ley a la Cámara de Diputados. Aunque la izquierda también impulsaba la reforma lo rechazó de plano, tildándolo de fraude político y denunciando que el gobierno buscaba hacer creer que Chile iba a acometer una profunda transformación de su estructura económico-social sólo porque esta era exigida por los Estados Unidos⁶³. Sin embargo, el proyecto fue aprobado con el apoyo de los partidos Liberal, Conservador y Radical, constituyéndose en la primera Ley de Reforma Agraria.

⁵⁸ Arturo Fontaine Aldunate, *La tierra y el poder. Reforma Agraria en Chile (1964-1973)*. (Santiago de Chile: Zig-Zag, 2001).

⁵⁹ José Figueres et al., *La Alianza para el Progreso. Problemas y perspectivas* (México: Novaro, 1962).

⁶⁰ Rafael Moreno Rojas, *El Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Proyecto 206. Proyecto del Programa de Cooperación Técnica de la OEA*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Organización de Estados Americanos, 1974.

⁶¹ Carroll, Thomas. *La creación de nuevas unidades agrícolas* (Santiago: ONU-FAO, 1961).

⁶² José Garrido et al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile...*

⁶³ Clodomiro Almeyda, *La Reforma Agraria*. (mimeo). S/d, 1962.

Mediante esta ley la Caja de Colonización Agrícola se transformó en la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), la cual tendría a su cargo promover y efectuar la división de los predios de acuerdo con las necesidades económicas del país y de cada región, reagrupar a los minifundios, formar villorrios agrícolas y centros de huertos familiares, crear centros especiales de producción agropecuaria, promover y efectuar la colonización de nuevas tierras, proporcionar a sus parceleros y asignatarios, y a las cooperativas formadas por ellos, crédito y asistencia por el tiempo necesario para asegurar su buen resultado⁶⁴.

Aunque para el presidente esta Reforma habría de “perdurar como uno de los pasos más trascendentales en la marcha siempre ascendente del pueblo chileno hacia la conquista de su progreso y de su bienestar”⁶⁵, en el plano de las realizaciones concretas no puede hablarse de un verdadero cambio en materia agraria durante su gobierno: los latifundios quedaron intocados y las tierras improductivas se asignaron en forma individual. Se entiende que Alessandri estuvo presionado tanto por los elementos que apoyaban la transformación como por los que se oponían a ella. En el medio de estas fuerzas se encontraba un gobierno de cuya plataforma la Reforma no había formado parte y que se vio forzado a tomar ese partido por presiones internas y externas. No sería sino hasta el próximo gobierno cuando la Reforma cobraría nuevas dimensiones.

El triunfo de Eduardo Frei en 1964 representó un cambio en la política chilena porque llevó a la DC -partido de centro que incorporaba variadas orientaciones- por primera vez al poder, señaló el ocaso de la posición conservadora y consolidó como segunda fuerza política a nivel nacional a la alianza marxista FRAP. A diferencia de la elección de 1958, el tema de la Reforma Agraria fue de primera importancia durante la campaña presidencial. Los dos candidatos principales (Frei y Allende) prometieron expropiar los latifundios y lanzarse inmediatamente a una profunda transformación estructural de la agricultura con el fin de mejorar la situación del campesinado y aumentar el rendimiento agrícola.

El nuevo presidente propuso una continuidad en la calidad de las relaciones con los Estados Unidos, al refrendar la vinculación con la Alianza para el Progreso⁶⁶. Consideró que su elección venía a cerrar la vieja etapa en donde el país había sido gobernado por las oligarquías: “Estoy aquí para quebrar las rigideces de un orden social que no responde ya a las exigencias de su tiempo [...] Represento a los que quieren realizar esta profunda revolución dentro de la libertad”⁶⁷.

Es decir, en consonancia con los lineamientos de Estados Unidos para la región, prometió transformaciones estructurales, profundas y rápidas, pero manteniendo el régimen capitalista.

En 1967 el gobierno envió un proyecto para una nueva ley de Reforma Agraria que fue apoyado por los partidos de izquierda y el Partido Radical. Mientras tanto, usando como herramienta la ley 15020, la Reforma cobró nuevo impulso. Por esta época se empezó a perfilar como práctica alternativa por parte del campesinado la toma de haciendas.

⁶⁴ José Garrido et al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile...*

⁶⁵ Jorge Alessandri, *La Reforma Agraria Chilena. Ley 15020* (Santiago de Chile: CORA, 1962).

⁶⁶ Eduardo Frei, *Discurso pronunciado por el presidente Eduardo Frei Montalva el 3 de noviembre de 1964*. Santiago: Presidencia de la República. Secretaría de Prensa, 1964. <http://www.archivochile.com>. 20 de septiembre de 2013.

⁶⁷ Eduardo Frei, *Discurso del presidente Frei al promulgar la Ley de Reforma Agraria. 16 de julio de 1967*. Santiago: Presidencia de la República. Secretaría de Prensa, 1967. <http://www.archivochile.com>. 20 de septiembre de 2013.

Durante el gobierno de la DC la Reforma Agraria se implementó en tres etapas: 1) la expropiación, 2) la entrega de la tierra bajo la forma de asentamientos (explotación comunitaria de carácter transitorio durante la cual los campesinos eran capacitados por organismos del gobierno y trabajaban las tierras expropiadas por la CORA y 3) el otorgamiento de los títulos definitivos una vez constituida cada cooperativa o Unidad Agrícola⁶⁸.

En 1967 Frei destacó los avances que venía obteniendo el campesinado: fijación del salario mínimo equivalente al salario industrial, aumento de la asignación familiar, construcción de escuelas y de centros de salud rurales, extensión de la red de agua potable y promulgación de la Ley de Sindicalización Campesina. En palabras del presidente, la nueva Ley de Reforma Agraria buscaba:

...incorporar al campesino en plenitud a la vida social, económica y política de nuestra nación [y] abrir oportunidades para que los hombres de trabajo [...] puedan llegar a ser propietarios. Cambiar la estructura económica y social del campo chileno, terminando el desequilibrio que significa un avanzado proceso de desarrollo industrial junto con un régimen sumamente atrasado, y en ocasiones hasta feudal, en los campos, situación que implica tensiones, no sólo sociales, sino que contradicciones económicas imposibles de mantener y que llevarían al país entero a corto término a un fracaso. Así incorporamos una gran masa de chilenos al mercado monetario [creando] un mercado consumidor para nuestras industrias [...] esta reforma y esta política [...] tienen como primer objeto el hombre y su familia, y su dignidad como persona y como sujeto central de la vida de Chile. Y el segundo, alimentar a nuestro país⁶⁹.

Ya para ese año el panorama político distaba mucho del de inicios del mandato. La sociedad se hallaba cada vez más polarizada políticamente y el proyecto de la “Revolución en Libertad” se estancaba. En ese sentido, el presidente aludía veladamente a la amenaza marxista y dejaba en claro que la Reforma (aunque destruyese el viejo *statu quo* agrario), en tanto modificación estructural que venía a desbloquear problemas de desarrollo, apuntaba a la continuidad del sistema capitalista:

...si este gobierno no lo afronta [al problema agrario] como lo está haciendo con valor y ahora, podría perderse la única oportunidad que tiene el país de resolverlo en paz, en justicia y en libertad [...] Nosotros no podemos darles tierra a todos los campesinos de Chile. Vamos a ir progresivamente dando el máximo de lo que podamos [...] pero tampoco podemos engañar⁷⁰.

Antes de dejar el poder la Democracia Cristiana impulsó la Ley 17.280 o Ley Aylwin (1969) que modificó la legislación en lo relativo a la toma de posesión de los predios, teniendo como efecto la aceleración del proceso, al facilitársele los caminos a la CORA para la expropiación⁷¹. El saldo en números arrojó un embargo de más de 3 millones de hectáreas que alcanzaron a ser repartidas a más de 29.000 familias organizadas en 910 asentamientos⁷².

⁶⁸ María Henríquez Reyes, “Reforma agraria en Chile”...

⁶⁹ Eduardo Frei, Discurso del presidente Frei al promulgar la Ley de Reforma Agraria...

⁷⁰ Eduardo Frei, Discurso del presidente Frei al promulgar la Ley de Reforma Agraria...

⁷¹ José Garrido et al., Historia de la Reforma Agraria en Chile...

⁷² María Henríquez Reyes, “Reforma agraria en Chile”...

La gestión consideró que el proceso había avanzado positivamente en los objetivos básicos: el aumento de la producción y la incorporación del campesinado a la propiedad de la tierra, y, por este medio, en su participación en distintas esferas de la vida nacional. Sin embargo el Instituto de Capacitación e Investigación para la Reforma⁷³ Agraria (ICIRA), organismo dependiente de la CORA, planteó duras críticas al mismo a tono con el futuro proyecto de Reforma Agraria que llevaría adelante la Unidad Popular entre 1970 y 1973.

En la campaña electoral de 1970 el tema agrario estuvo en debate público a través del discurso de los candidatos y por las tomas y las huelgas campesinas. En septiembre fue elegido Presidente Salvador Allende por la UP, quien ejerció el poder en minoría parlamentaria, con gran oposición de la derecha y el centro político, del Poder Judicial y de los Estados Unidos.

La primera distinción necesaria que hay que hacer es que el proyecto político de la UP era de corte revolucionario, ya que consistía en el reemplazo gradual, por medio de mecanismos constitucionales, del sistema capitalista por el socialista. La llegada de la UP al poder debe entenderse como la máxima expresión de un proceso de lucha que iniciaron los trabajadores a fines del siglo XIX y que llevó desde un conjunto de reivindicaciones de tipo económicas a otras de tipo político al tomar conciencia el movimiento obrero que sólo con la toma del poder podrían desalojarse las condiciones políticas que constituían la base de su explotación. Por lo tanto, la UP era entendida como una alianza de partidos pero, a la vez, como una alianza de clases entre el proletariado y la pequeña burguesía, en contra del imperialismo, la burguesía y los terratenientes. Y, en esta lucha, la primera tarea del gobierno sería acopiar las fuerzas suficientes para poder desplazar a los sectores reaccionarios de las posiciones de poder que todavía conservaban en el Estado. Sólo de este modo se podría construir un Estado Popular que fuera la expresión de los intereses de los explotados⁷⁴.

En este sentido, el nuevo presidente anunció en su discurso de la victoria:

Hemos triunfado para derrotar definitivamente la explotación imperialista, para terminar con los monopolios, para hacer una seria y profunda reforma agraria, para controlar el comercio de importación y exportación, para nacionalizar [...] el crédito, pilares todos que harán factible el progreso de Chile, creando el capital social que impulsará nuestro desarrollo⁷⁵.

Y un mes después, en el Estadio Nacional de Santiago, ensayó un diagnóstico del país de clara impronta dependentista:

Ya es hora de decir que nosotros los pueblos subdesarrollados fracasamos en la historia. Fuimos colonias en la civilización agrario-mercantil. Somos apenas naciones neocoloniales en la civilización urbano-industrial. Y en la nueva civilización que emerge, amenaza de continuar nuestra dependencia. ¿Y cuál es la causa de nuestro atraso? [...] Sabemos bien [...] que las causas reales de nuestro atraso están en el sistema. En este sistema capitalista dependiente que, en el plano interno, opone las mayorías

⁷³ CORA. Reforma Agraria Chilena (1965-1970) (Santiago de Chile: Corporación de la Reforma Agraria, 1971).

⁷⁴ Jaime Gazmuri Mujica, Gobierno popular. Reforma Agraria (mimeo). Santiago de Chile: Convenio Fondo de educación y Extensión Sindical (FEES) – Confederaciones Campesinas – Centro de Estudios Agrarios de la Universidad Católica (CEA – UC), 1971.

⁷⁵ Salvador Allende Gossens, La revolución chilena (Buenos Aires: EUDEBA, 1973), 7.

necesitadas a minorías ricas; y en el plano internacional, opone a los pueblos poderosos a los pobres. Nuestra herencia es una sociedad dependiente, cuyas fuentes fundamentales de riqueza fueron enajenadas por los aliados internos de grandes empresas internacionales. Dependencia económica, tecnológica, cultural y política. Nuestra herencia es una sociedad frustrada en sus aspiraciones más hondas de desarrollo autónomo⁷⁶.

Por todo lo anterior, el Gobierno Popular de la vía chilena al socialismo se proponía acabar:

...con los pilares donde se afianzan las minorías que, desde siempre, condenaron a nuestro país al subdesarrollo [...] con los latifundios, que siguen condenando a miles de campesinos a la sumisión, a la miseria, impidiendo que el país obtenga de sus tierras todos los alimentos que necesitamos. Una auténtica reforma agraria hará esto posible⁷⁷.

Durante el gobierno de la UP no se dictó otra ley agraria pero se modificó mediante decretos la que estaba en vigencia con el objeto de radicalizar el proceso con vistas a implementar un sistema agrario socialista. A fines de 1970 el presidente resaltó la trascendencia del proceso:

Para comprender la importancia que tiene la Reforma Agraria, que es parte de un amplio y complejo proceso de desarrollo económico; para entender que ella implica ayuda técnica, créditos, mecanización del trabajo agrícola, cambios en el sentido de la propiedad de la tierra [...] quiero que el pueblo no ignore dos cosas fundamentales: que Chile tiene una situación agrícola de 6 millones de hectáreas arables, de las cuales hoy tan sólo son tierras aradas 2 millones 600 mil hectáreas⁷⁸.

El gobierno de la UP puso en el centro de la Reforma el problema de la participación campesina a través de la implementación de los Consejos Campesinos. Estos eran organismos en donde estaban representadas las distintas organizaciones campesinas que había en el país y también la base que no estaba organizada ni en sindicatos, ni en cooperativas, ni en asentamientos. Su función era colaborar con el Estado en la dirección de la Reforma Agraria obteniendo de este modo un poder directo en la fijación de las características del proceso (expropiaciones, organización de la producción, utilidades, etc.). El gobierno creía que se debía avanzar hacia un tipo de organización de la agricultura en donde hubiese dos formas principales de explotación:

1.- La organización cooperativa o Centros de Reforma Agraria, consistente en la propiedad de la tierra por parte de un grupo relativamente grande de trabajadores encargados de organizar colectivamente el trabajo y de planificar la producción, y en donde habría una remuneración individual de acuerdo a la producción de la cooperativa.

2.- La organización estatal, pensada para los predios que precisasen de una mayor capitalización, en cuya dirección colaborarían también los trabajadores.

A un año de gobierno, el presidente repasó los logros alcanzados:

⁷⁶ Salvador Allende Gossens, La revolución chilena... 14-16.

⁷⁷ Salvador Allende Gossens, La revolución chilena... 14.

⁷⁸ Salvador Allende Gossens, La revolución chilena... 36.

...estamos aquí para señalar que hemos avanzado en el área social, base del programa económico, fundamento del poder para el pueblo. [...] hemos acentuado y profundizado el proceso de reforma agraria: 1300 predios de gran extensión, 2 millones 400 mil hectáreas han sido expropiadas. En ellas viven 16 mil familias, y hay cabida potencial para 10 mil más. Pero si es importante haber aplicado la Reforma Agraria -para hacer producir de manera distinta la tierra y cambiar su propiedad- lo es más el haber hecho que el campesino se sienta ciudadano [...] Por eso creamos los Consejos Campesinos y nos hemos empeñado en cambiar las relaciones laborales⁷⁹.

Aunque en los tres años del gobierno de Allende el proceso se aceleró y adquirió nuevas formas, sólo una parte de las casi 6.000.000 de hectáreas expropiadas alcanzó a ser asignada debido al golpe cívico-militar de 1973.

De todas las políticas agrarias aplicadas en Chile, fue esta reforma la que produjo los cambios más radicales en la estructura predial, influyendo en la evolución que experimentaron las formas tradicionales de explotación. La Reforma Agraria eliminó totalmente el poder político de los latifundistas⁸⁰ y se favorecieron a los inquilinos, que pasaron a ser propietarios, aunque su reventa posterior haya reenmarcado a algunos en la categoría de obreros agrícolas. Con ello, se acabó con una de las instituciones que fue la base de la tradicional explotación agraria chilena: el inquilinaje⁸¹.

La Reforma Agraria fue la expresión paradigmática de todas las grandes transformaciones que encaró el país durante el período de modernización de sus ciencias sociales. Del mismo modo que la Reforma Universitaria, este proceso se fraguó en el mismo contexto sociopolítico, cuya problemática central giraba en torno al desarrollo. La Reforma atacó el régimen latifundista de características semi-feudales que era entendido por las fuerzas que movilizaban el cambio como un atavismo que impedía el desarrollo del país. Y, en esa tarea, los científicos fueron activos actores, tomando partido ideológico y realizando estudios sobre el problema agrario. En relación dialéctica, las ciencias sociales ayudaron a producir conocimientos que sirvieron de base a las políticas implementadas y, a su vez, la Reforma Agraria fue un campo de estudio, alrededor de un problema de profundas raíces, que incidió en la formación de muchos profesionales que participaron en ella, tanto investigando en el marco de las actividades de las dos redes académicas del país (la de la Universidad de Chile y la de la Pontificia Universidad Católica de Chile) y de diversos organismos estatales (CORA, CORFO, ICIRA, INCONOR, ODEPLAN), como también por medio de la gestión pública.

Conclusiones

El proceso de modernización de las ciencias sociales latinoamericanas se enmarcó en un contexto de crisis y de transformaciones vinculado a la Guerra Fría. En efecto, durante la segunda posguerra, se asistió a una profunda transformación mundial de las ciencias relacionada con diversos fenómenos y procesos ideológicos, políticos, culturales y económicos, altamente significativos y de gran magnitud, que provocaron lo que Geertz⁸²

⁷⁹ Salvador Allende Gossens, *La revolución chilena...* 87-88.

⁸⁰ José Garrido et al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile...*

⁸¹ María Henríquez Reyes, "Reforma agraria en Chile"...

⁸² Clifford Geertz, *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Traducción A. López Bargados (Barcelona: Paidós, 1994).

ha denominado una refiguración del pensamiento social. Entre tales fenómenos y procesos son de destacar la hegemonía estadounidense y soviética y la consecuente construcción de nuevos órdenes sociales y políticos, el fin del colonialismo y la independencia de las naciones africanas y asiáticas, la cuestión nuclear, las migraciones internas y externas, la concentración de la población en grandes conglomerados urbanos, el problema del desarrollo económico, la guerra estadounidense en el sudeste asiático, los movimientos contraculturales, la resistencia política de los jóvenes en los países capitalistas y la Revolución Cubana⁸³.

En el plano regional, la Guerra Fría encontró a América Latina en una coyuntura de agotamiento del modelo de ISI, implementado como respuesta a la Gran Depresión, cuyos efectos en los países capitalistas centrales se vieron atemperados por la revitalización experimentada tras la Segunda Guerra Mundial. La recuperación de las economías centrales dejó en evidencia la dependencia y la debilidad de la estructura económica latinoamericana, y las crisis económicas sirvieron de dintel hacia nuevas crisis político-sociales que no pudieron hallar su solución dentro de los tradicionales mecanismos de ejercicio del poder.

Es en este contexto en donde los Estados Unidos, los organismos multinacionales y los diversos actores internos de las naciones latinoamericanas, planificaron e implementaron, a partir de 1950, una política de reformas regionales. En el plano económico, esta última se cristalizó en la aplicación de políticas de desarrollo que propugnaban una transformación amplia de la economía a través de la modernización industrial y agrícola.

Contrariamente a lo esperado y en el curso de su agotamiento, producto tanto de las limitaciones estructurales de la economía latinoamericana como de su carácter dependiente con respecto a la estructura mundial, la política desarrollista se topó con la Revolución Cubana, que operó como catalizador de la polarización ideológica de la década de 1960. Este fenómeno queda claramente evidenciado en la reorientación de los procesos de reformistas universitarios y agrarios. El panorama político de la época que va desde 1958 hasta 1973 puede dividirse en dos etapas correspondiendo la primera a las presidencias de Alessandri y de Frei, período en el que se dio inicio tíbicamente al proceso de reformas, dejando paso luego a una reestructuración más profunda. Este momento puede entenderse como el intento de los sectores hegemónicos de encauzar las necesidades de cambio mediante un proceso desarrollista en el marco del sistema capitalista. La segunda etapa emerge conforme la década de 1960 llega a su fin, el proyecto reformista se agota, la sociedad se polariza ideológicamente y la izquierda logra mayores apoyos. Es en este momento en donde tanto la Reforma Universitaria como la Reforma Agraria adquieren diferentes características. Estrictamente en el plano nacional, este cambio se asocia al inminente ascenso de la UP al poder, al fracaso del proyecto de la revolución en libertad de la DC y a la ruptura, al interior del mismo partido, entre sus elementos conservadores y radicales. En el caso de la Reforma Universitaria la reorientación se evidencia en la implementación por parte del estudiantado de la estrategia de tomas de las sedes universitarias a partir de 1967. En el caso de la Reforma Agraria la reorientación fue promovida por un campesinado que ese mismo año incentivó la agilización del proceso mediante la toma de los latifundios. Con la llegada de la UP al poder esta estrategia fue alentada desde el mismo Estado, en tanto el gobierno de Allende entendió

⁸³ Waldo Ansaldi, La búsqueda de América latina. Entre el ansia de encontrarla y...

que las masas campesinas eran un factor determinante para el triunfo de la revolución socialista.

El estudio del proceso de modernización ilustra la forma en que, en un contexto de estabilidad democrática y centralidad estatal, el país trasandino se transformó en el eje de un circuito académico regional en el que las ciencias sociales experimentaron una abrupta expansión. Por medio de una política sostenida de fomento de la educación superior, Santiago de Chile pasó a ocupar un importante papel, acaparando gran parte de la ayuda financiera internacional, hegemonizando la recepción de diversos organismos y centros de investigación y atrayendo a estudiantes de posgrado e investigadores de todo el mundo. En estas circunstancias, aumentó la producción teórica autóctona, como pudimos ver mediante los desarrollos del estructuralismo cepalino y del dependentismo. Sin embargo, aunque Chile funcionó como centro del circuito sudamericano de las ciencias sociales y alcanzó una posición dominante a nivel regional, mantuvo una posición subordinada en el sistema académico mundial siendo desplazado por México una vez que las condiciones que habían servido a su consolidación cambiaron, luego del golpe de Estado de 1973⁸⁴.

Bibliografía

Alessandri, Jorge. Discurso-programa del candidato independiente Don Jorge Alessandri. Santiago de Chile: Lord Cochrane, 1958.

Alessandri, Jorge. La Reforma Agraria Chilena. Ley 15020. Santiago de Chile: CORA, 1962.

Allende Gossens, Salvador. La revolución chilena. Buenos Aires: EUDEBA, 1973.

Almeyda, Clodomiro. La Reforma Agraria. (mimeo). S/d, 1962.

Álvarez Gila, Oscar y Alejos Grau, Carmen. “La acción social y cultural de los católicos hasta el Vaticano II”. En Teología en América Latina. Vol. III. El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001), editado por: J. Saranyana y C. Alejos Grau. Madrid: Iberoamericana, 2002, 199-254.

Ansaldi, Waldo. La búsqueda de América latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Investigaciones-Facultad de Ciencias Sociales-UBA, 1991.

Beigel, Fernanda. “La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”. Revista Mexicana de Sociología 71, (2009): 319-349.

Beigel, Fernanda. “Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la “elasticidad” de la autonomía en circuitos académicos periféricos”. En Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980), editado por F. Beigel. Buenos Aires: Biblos. 2009, 13-46.

⁸⁴ Fernanda Beigel, “Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y...”

Beigel, Fernanda. “La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina: entre la autonomía y la dependencia académica”. En *Autonomía y dependencia académica*, editado por F. Beigel. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980). Buenos Aires: Biblos, 2009, 47-66.

Beigel, Fernanda. “Desde Santiago. Profesionalización y 'nacionalización' de las ciencias sociales: la construcción de un circuito académico regional”. En *Autonomía y dependencia académica*. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980), editado por F. Beigel. Buenos Aires: Biblos, 2009, 67-90.

Beigel, Fernanda. “La teoría de la dependencia en su laboratorio”. En *Autonomía y dependencia académica*. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980), editado por F. Beigel. Buenos Aires: Biblos, 2009, 131-146.

Bielschowsky, Ricardo. “Evolución de las ideas de la CEPAL”. *Revista de la CEPAL* Oct (1998): 21-45.

Brunner, José. *La participación de los centros académicos privados en el desarrollo de las ciencias sociales*. Santiago de Chile: FLACSO, 1985.

Brunner, José. *Ciencias Sociales y Estado. Reflexiones en voz alta*. Santiago de Chile: FLACSO, 1989.

Brunner, José y Barrios, Alicia. *Inquisición, mercado y filantropías. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO, 1987.

Cardoso, Fernando. *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México: Nuestro Tiempo, 1973.

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI, 1969.

Carroll, Thomas. *La creación de nuevas unidades agrícolas*. Santiago: ONU-FAO, 1961.

CELAM. *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín*. Medellín, 1968.

http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf 7 de enero de 2014.

CEPAL. *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL*. Santiago de Chile: FCE, 1998.

Cifuentes, Luis. *El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria (1967-1973)*. S/f. <http://www.fedusm.cl>. 22 de diciembre de 2013.

Consejo De Rectores De Las Universidades Chilenas. *Nueva legislación universitaria chilena*. Secretaría General. Santiago de Chile: CRUCH, 1981.

CORA. *Reforma Agraria Chilena (1965-1970)*. Santiago de Chile: Corporación de la Reforma Agraria, 1971.

Edmonson, Munro, et al. "Sociólogos norteamericanos contra el Camelot". *Revista Latinoamericana de Sociología* 2 (1966): 262-264.

Figueres, José, et al. *La Alianza para el Progreso. Problemas y perspectivas*. México: Novaro, 1962.

Fontaine Aldunate, Arturo. *La tierra y el poder. Reforma Agraria en Chile (1964-1973)*. Santiago de Chile: Zig-Zag, 2001.

Franco, Rolando. *La FLACSO Clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia-Flacso Chile, 2007.

Frei, Eduardo. Discurso pronunciado por el presidente Eduardo Frei Montalva el 3 de noviembre de 1964. Santiago: Presidencia de la República. Secretaría de Prensa, 1964. <http://www.archivochile.com>. 20 de septiembre de 2013.

Frei, Eduardo. Discurso del presidente Frei al promulgar la Ley de Reforma Agraria. 16 de julio de 1967. Santiago: Presidencia de la República. Secretaría de Prensa, 1967. <http://www.archivochile.com>. 20 de septiembre de 2013.

Furtado, Celso. *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: EUDEBA 1964.

Galtung, Johan. "Después del proyecto Camelot". *Revista Mexicana de Sociología*: 30 (1) (1968): 115-141.

Garretón, Manuel y Martínez, Javier. *Universidades chilenas: historia, reforma e intervención*. T I. Biblioteca del movimiento estudiantil. Santiago de Chile: Sur, 1985.

Garretón, Manuel. "Social Sciences and society in Chile: institutionalization, breakdown and rebirth in Chile". *Social Sciences in Latin America* 44 (2005). http://www.manuelantonioagarretton.cl/documentos/07_08_06/Sociales. 12 de diciembre de 2013.

Garrido, José, et al. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago de Chile: Universitaria, 1988.

Gazmuri Mujica, Jaime. *Gobierno popular. Reforma Agraria (mimeo)*. Santiago de Chile: Convenio Fondo de educación y Extensión Sindical (FEES) – Confederaciones Campesinas – Centro de Estudios Agrarios de la Universidad Católica (CEA – UC), 1971.

Geertz, Clifford. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Traducción A. López Bargados. Barcelona: Paidós, 1994.

Gil, Gastón. *Las sombras del Camelot. Las ciencias sociales y la Fundación Ford en la Argentina de los '60*. Mar del Plata: EUDEM, 2011.

Henríquez Reyes, María. "Reforma agraria en Chile". *Revista de Geografía Norte Grande* 14 (1987): 61-65.

INPROA. *Reforma Agraria de la Iglesia en Chile*. Santiago de Chile: Instituto de Promoción Agraria, 1977.

Kay Cristóbal. "Teorías latinoamericanas del desarrollo". *Revista Nueva Sociedad* 113 (1991):101-113.

Martínez de Artola, et al. "Magisterio Pontificio y Asambleas Eclesiásticas en el siglo XX". En *Teología en América Latina*. Vol. III. El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001), editado por J. Saranyana y C. Alejos Grau. Madrid: Iberoamericana, 2002, 101-132.

Mesada Posada, Carlos. "Medellín 1968". *Crónicas* (1996): 416-421.

Molina, Sergio. *El proceso de Cambio en Chile*. Textos del ILPES. Santiago de Chile: Universitaria, 1971.

Moreno Rojas, Rafael. *El Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Proyecto 206*. Proyecto del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Organización de Estados Americanos, 1974.

Navarro, José. "El debate sobre el financiamiento externo a las Ciencias Sociales latinoamericanas en Chile. El Proyecto Camelot (1964–1965): espionaje, escándalo y mito" Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Cuyo, 2010.

Navarro, José y Quesada, Fernando. "El impacto del Proyecto Camelot en el período de consolidación de las Ciencias Sociales latinoamericanas". En *Tradiciones, actores e instituciones en el desarrollo de las ciencias sociales en Argentina, Chile, México y América Central. Una mirada histórica y regional*. Serie Cuadernos de Ciencias Sociales, editado por D. Pereyra. Costa Rica: FLACSO, 2010, 33-45.

Paz, Pedro y Sunkel, Osvaldo. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI, 1970.

Pereyra, Diego. "Introducción". En *Tradiciones, actores e instituciones en el desarrollo de las ciencias sociales en Argentina, Chile, México y América Central. Una mirada histórica y regional*. Serie Cuadernos de Ciencias Sociales, editado por D. Pereyra. Costa Rica: FLACSO, 2010 2-7.

Pérez, Esteban, et al. Raúl Prebisch (1901-1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. CEPAL, s/f.
http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/2013/etapas_pensamiento_prebisch.pdf 20 de diciembre de 2013.

Prebisch, Raúl. *El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL, 1949.

Quesada, Fernando. "Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford". *Revista Cuadernos Americanos* 133 (2010): 89-101.

Quesada, Fernando. "Un modelo para el desarrollo: la cooperación entre Chile y California y el papel del financiamiento público y privado norteamericano". *Estudios Avanzados* (2012): 18-34.

Rivera Tobar, Francisco. La Reforma Universitaria en Chile (1960-1973): Las experiencias de modernización y politización en tres universidades. 2011. <http://www.mov-estudiantil.com.ar/cuartas-jornadas-trabajos/Mesa%204/Rivera.pdf>. 23 de diciembre de 2013.

Rodríguez, Octavio. Heterogeneidad estructural y empleo. Ponencia en el marco del seminario "Modelo y políticas de desarrollo: Un tributo a Aníbal Pinto", BID y BNDE. Río de Janeiro, 1998.

Rodríguez Mansilla, Darío. Organizaciones para la modernización. México: Universidad Iberoamericana, 2004.

Rosenblit, Jaime. La Reforma Universitaria, 1967-1973. S/l: s/f <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0014015.pdf>. 25 de diciembre de 2013.

Selser, Gregorio. Espionaje en América Latina. El Pentágono y las técnicas sociológicas. Buenos Aires: Iguazú, 1967.

Truman, Harry. Four Speech Point. 1949. <http://www.bartleby.com/124/pres53.html> 1 de enero de 2014.

Vásquez, Ángel. "Epistemología del desarrollo: América Latina y las ideas del CEPAL, 1970-2010". *Rebelión* 5 (2013). <http://www.rebelion.org/docs/167495.pdf>. 24 de diciembre de 2013.

Yáñez Betancourt, Alejandro. La lucha por la reforma universitaria en la UTE (Universidad Tecnológica del Estado). S/l: S/f. http://www.archivochile.com/Experiencias/exp_popu/EXPpopulares0018.pdf. 1 de enero de 2014.

Para Citar este Artículo:

Chiappe, Carlos María. Chile y la modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas. *Rev. Incl.* Vol. 2. Num. 4. Octubre-Diciembre (2015), ISSN 0719-4706, pp. 161-192, en <http://www.revistainclusiones.cl/articulos/vol-2---num-4-2015/8-oficial-articulo-2015-dr.-28c29-carlos-maria-chiappe.pdf>

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.